



117227

117227

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "MEJORAS EN HERRADURAS PARA CABALLERIAS" (noveno grupo, clase 81) a favor de los Sres. CHURRUCA HERMANOS, subditos españoles, residentes en Placencia de las Armas (Guipúzcoa), calle Recalde nº 5.

=====

El objeto de la presente invención se relaciona con unas mejoras adoptadas en herraduras para caballerías, distinguiéndose de las conocidas hasta la fecha, en que tan solo una pequeña parte de la misma es de hierro, mientras que el resto de ésta es de goma maciza.

En los dibujos adjuntos está ilustrado el objeto de la presente invención, representando:

- La fig. 1 una vista interior de la herradura;
- La fig. 2 es una sección de la figura anterior por X-X;
- 10 La fig. 3 es una vista exterior de la herradura;
- La fig. 4 es una vista en sección de la figura anterior, y
- La fig. 5 es un corte transversal de la herradura.

Las demás figuras representan detalles y piezas sueltas de la invención.

- 15 La herradura será sujeta a la pezuña por medio de unos clavos en la planta del casco. Con objeto de que la sujeción de dicha herradura quede asegurada de un modo absolutamente perfecto, se dispone sobre ésta dos media-lunas de hierro B y C, respectivamente, en los que quedan sentados los clavos D. A es la herradu-



20 ra en sí que cubre toda la pezuña, a excepción de la parte central,
por otra parte, se dispone en la parte delantera un pequeño salien-
te o uña de goma, la cual está sostenida por unos tornillos F en
unión de unas arandelas E. Con la sujeción antes citada, la herra-
dura queda fijada sólidamente al casco de la caballería, dando a
25 ésta la facilidad de no resbalar en los pavimentos de adoquin, de
asfalto o de alquitranado.

El piso de la herradura está provisto en su parte delantera de
un dibujo en forma de rombo o de canalitas cruzadas, con objeto de
mejor agarrar todavía en el suelo, siendo indiscutible que las ca-
30 ballerías con tales herraduras trabajen mucho más descansadas que
con otras de las conocidas. Además, el saliente de goma G que forma
una sola parte con la herradura en sí, se presta admirablemente a
la sujeción de la herradura en la parte delantera de la pezuña me-
diante los citados tornillos, de suerte que el presente sistema ha
35 de resultar ventajoso frente a la antigua herradura de hierro.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

1.- Mejoras en herraduras para caballerías, caracterizadas por-
que comprenden una pieza maciza de goma con saliente o uña delan-
tera siendo recortada longitudinalmente la parte central de la
herradura, y estando provisto el piso delantero de unas canalitas
40 o dibujo en forma romboidal.

2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas por-
que la herradura de goma es sostenida sobre la planta de la pezuña
mediante dos media-lunas de hierro, las que se sujetan mediante
unos clavos.



45 3.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el saliente o uña de goma de la herradura, dispuesto en la parte delantera del casco de la caballería, se sujeta mediante unos tornillos y arandelas respectivamente.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MEJORAS EN HERRADURAS PARA CABALLERIAS" (noveno grupo, clase 81) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid // de Marzo 1930.

pp: CHURRUCA HERMANOS.

117227

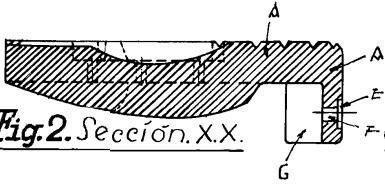


Fig. 2. Sección. X.X.

Fig. 5

Corte transversal

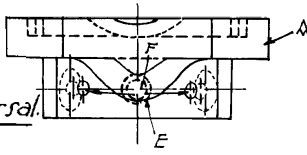


Fig. 4

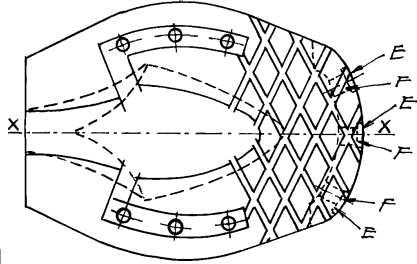
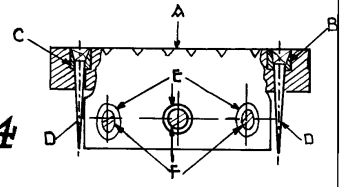


Fig. 1

= Vista interior =

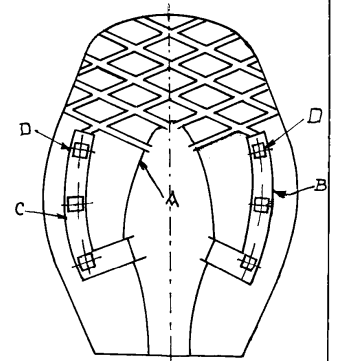
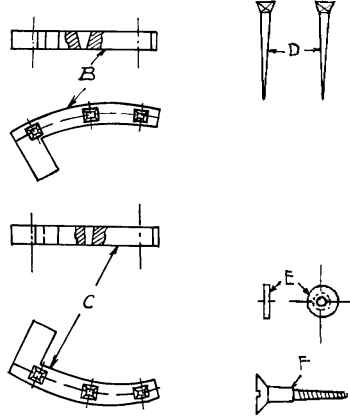


Fig. 3

= Vista exterior =

trab. variable
pp. Frs. Churruga Hermanos
Aparición

117227